

## Realidad actual de una preautonomía:

### La Bandera de la Mancha (Diversidad de opiniones para un solo concepto)

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en su sesión del día 11 de Enero de 1980, aprobó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.º—Adoptar como bandera de la región de Castilla-La Mancha la enseña que a continuación se describe:

Partida de arriba a abajo en dos cuadrantes iguales; en el unido al asta, en campo carmesí un castillo de oro de tres torres mazonadas de negro con sus piedras señaladas y las puertas y ventanas en azul; el segundo cuadro todo él en blanco.

2.º—Entregar a cada una de las Diputaciones Provinciales y a cada uno de los Municipios de la región una bandera regional confeccionada en las medidas adecuadas para que la utilicen junto a la bandera de España en sus edificios públicos y en sus actos oficiales.

Guadalajara, 25 de Enero de 1980.—El Presidente, Antonio Fernández-Galiano.

La MANCHA como entidad histórica y cultural, nunca llegó a poseer una bandera propia y representativa.

Según soplaran los vientos de la reconquista, así ondeaban los diversos pendones, musulmanes, castellanos y de los aliados. Después, las ordenes religioso-militares y prioratos que compartieron junto a la corona de Castilla el territorio manchego, marcaron sus «feudos» con la impronta de sus insignias y símbolos representativos.

Posteriormente, y a raíz de la creación del Ente Preautonómico Castilla-La Mancha, fue cuando surgieron numerosas banderas pretendiendo amalgamar mediante colores y símbolos las peculiaridades del territorio manchego, aunque precedentes parece ser que ya existían en algunas provincias manchegas, antes de la concienciación autonómica (p. ej. Ciudad Real año 1875).

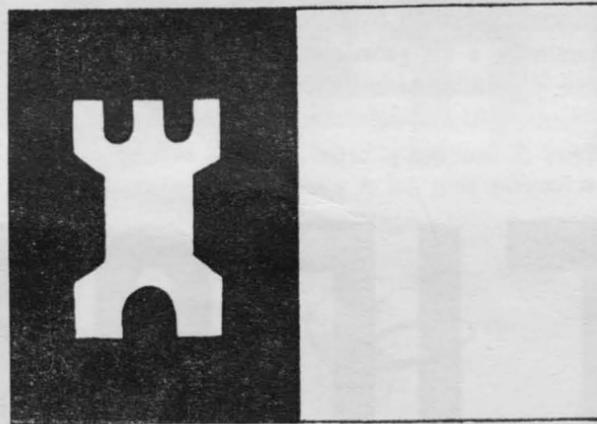
Tras la aprobación por parte de la Junta de Comunidades de una bandera partida en dos mitades, una de ellas de color rojo carmesí con un castillo de oro por Castilla y la otra mitad de color blanco, como símbolo de las ordenes militares de Calatrava, Santiago y San Juan que conquistaron la MANCHA, como era de esperar, surgieron numerosas polémicas de diversos sectores no de acuerdo con tal simbolismo reflejado en dicha bandera.

De estos sectores surgen aquellos que consideran a la bandera de la MANCHA monocolor, en blanco, y en su centro la silueta de un molino de viento en rojo o en negro.

De la bandera aprobada por la Junta de Comunidades (Rojo carmesí y blanco), hay grupos que la aceptan como la más real y representativa de la comunidad manchega, pero excluyen de la denominación la palabra Castilla; algo similar a lo que ocurre con la bandera andaluza y extremeña o catalana y valenciana.

Como derivación de esta bandera, está la innovación de sustituir el torreón de oro por Castilla, por un torreón en blanco por la MANCHA. Con respecto al resto de la bandera todo permanece igual (1).

Por otro lado, hubo sectores que, antes de que se creara la actual bandera, identificaron la enseña de Castilla-La Mancha con el color morado de Castilla y en el centro un torreón en blanco y dentro del torreón la silueta de un molino de viento aspado y, a ambos lados del torreón, las siglas CLM (Castilla-La Mancha). Esta bandera al parecer fue desechada, ya que hubo sectores que la consideraron a modo de un imperialismo castellano; de la misma manera ocurrió con el pendón rojo morado de Castilla, en el cual se había sustituido el torreón de oro por uno en blanco por la MANCHA (Castilla la Nueva).



Como colofón diré que también hubo grupos y asociaciones culturales de carácter regionalista (Ciudad Real) que confeccionaron su propia bandera con los símbolos de las ordenes militares que se repartieron la región. Este tipo de bandera no tuvo demasiada aceptación y trascendencia, y al poco tiempo se desestimó.

Lo cierto es que, tras las diversas polémicas, se ha adoptado por fin y a nivel oficial y popular la bandera bicolor (rojo carmesí y blanco), la cual frecuentemente se la puede observar en diversos actos públicos relacionados con la MANCHA, la última vez como manifestación multitudinaria de carácter regionalista y reivindicativa que se llevó a cabo a mediados del mes de Marzo como protesta de la ciudad de Puertollano y su comarca ante el actual gobierno, por el abandono en que se encuentra la provincia manchega de Ciudad Real.

Y más recientemente con motivo del Congreso Constituyente del PSCM-PSOE, llevada a cabo el día 13 de Abril en la ciudad de Alcázar de San Juan.

JOSE GONZALEZ ORTIZ

(1) Este tipo de bandera ha tenido en estos últimos días gran difusión con motivo de la presentación en Alcázar de San Juan del Congreso Constituyente PSCM-PSOE.

## «El Manchego» nuevo Semanario Provincial

Un nuevo semanario saldrá a la luz pública a últimos del mes de Septiembre, principios del mes de Octubre. "El Manchego", semanario provincial independiente, vendrá a cubrir por medio de informaciones completas, objetivas y veraces, los diversos aspectos de interés público acaecidos en nuestra provincia de Ciudad Real y también con cierta proyección en el resto del área manchega.

El nuevo semanario (que aspira a hacerse diario), saldrá a la calle con una primera tirada de 2.500 ejemplares al precio de 25 pesetas, y en él intervendrán un joven equipo de periodistas (Licenciados en Ciencias de la Información), así como de colaboradores especialistas en diversos temas.

La Redacción de "El Manchego" se establecerá en Ciudad Real, calle Caballeros, número 26, en donde todas aquellas personas que tengan algún interés (suscripciones, etc.) pueden dirigirse desde este momento.

Ya era hora de que una publicación de este tipo venga a cubrir las deficiencias de otros medios de comunicación en nuestra provincia, pues realmente ya se estaba haciendo necesaria la presencia de una prensa regionalista que recoja eficazmente los diversos aspectos de la provincia de Ciudad Real.

Nuestros mejores deseos de prolíferos éxitos.

JOSE GONZALEZ ORTIZ

### PARA COLABORAR CON EL BOLETIN MUNICIPAL SE NECESITAN:

Dibujantes, rotulistas, tipos ingeniosos, fotógrafos, aficionados a la máquina y a la pluma, expertos en distintas cosas, etc.

#### SE REQUIERE:

Ganas de hacer algo por Puertollano.  
Buen humor.

#### SE OFRECE:

Buen ambiente de trabajo.  
Horario flexibilísimo.  
Igual paga que el Director del Boletín.